

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 FEB 2018

RESOLUCIÓN Nº 0038

Expediente Nº 14556/17

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Francisco Joaquín MARCONI solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional para la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Francisco Joaquín MARCONI confirmó inscripción en la carrera de Ingeniería Electromecánica en el período lectivo 2015.

Que la Escuela de Ingeniería Electromecánica solicita sean girados las presentes actuaciones a los Profesores Responsables de las cátedras para que dictaminen sobre las correspondientes equivalencias.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

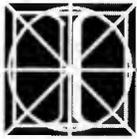
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar EQUIVALENCIA TOTAL en la asignatura que el Sr. Francisco Joaquín MARCONI, L.U. Nº 310535, alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica, aprobó en la carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional, y que se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL	
	FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA INGENIERIA MECÁNICA	APLAZOS REGISTRADOS
QUÍMICA GENERAL	Por QUÍMICA GENERAL: Aprobada el 10/02/2017 con Nota SIETE (7), según consta en Libro 285, Acta S/N, Folio 385.	NO REGISTRA

ARTÍCULO 2º.- Otorgar EQUIVALENCIA PARCIAL en las asignaturas que se detallan a



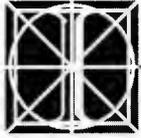
continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL	
	FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA INGENIERIA MECÁNICA	APLAZOS REGISTRADOS
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	Por SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN: Aprobada el 23/11/2016 con Nota SIETE (7), según consta en Libro 282, Acta S/N, Folio 278.	NO REGISTRA
TEMA COMPLEMENTARIO: Unidad 8: Generalidades de Autocad. Entorno de Trabajo. Comandos básicos. Comandos de edición. Entidades compuestas. Organización de Copes. Acotaciones y Textos.		
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Por ANALISIS MATEMÁTICO I: Aprobada el 18/05/2017 con Nota OCHO (8), según consta en Libro 288, Acta S/N, Folio 259.	NO REGISTRA
TEMA COMPLEMENTARIO: Ecuaciones Diferenciales Ordinarias.		
REQUISITO CURRICULAR: INGENIERÍA Y SOCIEDAD	Por INGENIERÍA Y SOCIEDAD: Aprobada el 22/11/2016 con Nota OCHO (8), según consta en Libro 282, Acta S/N, Folio 122.	NO REGISTRA
TEMA COMPLEMENTARIO: Unidad 6: Ética Profesional.		
INFORMÁTICA	Por FUNDAMENTOS DE INFORMÁTICA: Aprobada el 25/11/2016 con Nota OCHO (8), según consta en Libro 282, Acta S/N, Folio 533.	NO REGISTRA
TEMA COMPLEMENTARIO: Unidad Temática 5: Rudimentos e Introducción a la Programación Orientada a Objeto (Completa). Unidad 4: Los apartados temáticos: Funciones y Procedimientos. Tipos de Datos Estructurados (Registros). Principios de la Programación Estructurada.		

[Handwritten signatures]

ARTÍCULO 3º.- Otorgar EQUIVALENCIA TOTAL en la asignatura "Sistemas de Representación", por tener aprobada en la carrera de Ingeniería Mecánica, la materia SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN y haber aprobado con Nota NUEVE (9) el 07/12/2017 el Tema Complementario solicitado en el artículo anterior, según Nota Nº 3237/17.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

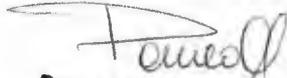
Expediente N° 14556/17

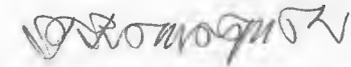
Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al Sr. Francisco Joaquín MARCONI y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

RESOLUCIÓN FI N° **0038**

-D-2018.-


Dra. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa